



ACTA PRIMERA
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Tecomán, Col., siendo las **14:00** horas del día **03 de MAYO del 2022**, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sita en Medellín No. 280, Centro, Tecomán, Col., los representantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS** del procedimiento de INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **OPTEC-INV3P/FAIS-008-2022**, relativas a los trabajos de la obra: **"Rehabilitación de línea de agua potable en calle Pípila continuación Quintana Roo entre la Av. Pedro Torres Ortiz y la avenida Antonio Álvarez del Castillo, en la Cabecera Municipal."** En Tecomán, Colima, de conformidad en lo que establecela ley Estatal de Obra Pública, así como en los requisitos y condiciones contenidos en las bases generales.

Seguidamente, el servidor público que preside el acto, en el uso de la palabra **C. ARQ. MARIA DE LOS ANGELES CRUZ TORRES**, Con carácter de Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, dio la bienvenida a las empresas y demás participantes.

Enseguida, se procedió a pasar lista de asistencia a las personas o empresas inscritas a participar en la presente, hagan entrega del sobre que contiene su proposición técnica y económica, procediendo como primer acto a la apertura técnica, aclarando que no se permitirá la entrega posterior de documentación y obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre de las empresas licitantes	Registro de asistencia
THICSA SCC S.A. DE C.V.	Presente y entrega su sobre
JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA.	Presente y entrega su sobre
JUVISA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Presente y entrega su sobre

Acto seguido, se procede en el mismo orden que se pasó lista de asistencia, a abrir uno por uno los sobres relativos a la propuesta de cada licitante, para revisar que contengan los documentos exigidos en la convocatoria de la licitación, aceptándose para revisión detallada, aquellas propuestas que hasta el momento cumplieron con la entrega de la totalidad de los documentos, así como las formalidades exigidas para el efecto, conforme el siguiente resultado:

(Señalando varias firmas manuscritas en azul)

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Nombre de las empresas licitantes	Registro de asistencia y observaciones
THICSA SCC S.A. DE C.V.	Completa para su revisión detallada.
JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA.	Completa para su revisión detallada.
JUVISA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Completa para su revisión detallada.

Se subraya que las proposiciones aceptadas, son recibidas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoman, Colima, para su revisión detallada, en el entendido de que si en la revisión a detalle que se efectuará una vez terminado este acto y hasta antes de dar a conocer el fallo, se constata la omisión de fondo o de forma en el contenido de algún documento, será motivo de rechazo de la propuesta, no obstante ser admitida en este acto, aclarando que dicho incumplimiento, inobservancia y omisión, será debidamente fundamentado y motivado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoman, Colima.

Se hace constar que de la presente acta, se hace entrega de una copia simple a las empresas participantes, asimismo, se fijará un ejemplar en la entrada principal de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Tecoman, Colima, ubicada en Medellín No. 280, Col. Centro.

Siendo las **14:35** horas del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente acta, se da por concluido el **Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas**, por lo que firman al margen y al calce, los servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.,	
NOMBRE	FIRMAS
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación	
Lic. José Alberto González Padilla Director de Auditoría	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS	
NOMBRE	FIRMAS

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS		
LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMAS
THICSA SCC S.A. DE C.V.	Ing. Lidia Hernandez Cue	
JAIME ALEJANDRO PIZANO SILVA.	Ing. Romina Pizano Silva	
JUVISA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Cinthya Daniela Rivera Mejia	

FIN DEL ACTA

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 DOCUMENTACION LEGAL



Procedimiento: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OPTEC-INV3P/FAIS-008-2022

RELATIVO A: "Rehabilitación de línea de agua potable en calle Pípila continuación Quintana Roo entre la Av. Pedro Torres Ortiz y la avenida Antonio Álvarez del Castillo, en la Cabecera Municipal"

No.	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN.											
		L-1	L-2	L-3	L-4	L-5	L-6	L-7	L-8	L-9	L-10	L-11	
		Anexo L-1. Escrito en el que manifieste su participación al concurso emitido por el H. Ayuntamiento de Tecoman, colima.	Anexo L-2. Escrito en el que señale que ninguno de los socios o accionistas se encuentran en alguno de los supuestos de los Artículos 51 y 78 de la Ley Estatal de Obras Públicas.	Anexo L-3. Documentos que acrediten la Capacidad Financiera	Anexo L-4. Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firma la proposición.	Anexo L-5. Acreditación de personalidad jurídica y su existencia legal.	Anexo L-6. Declaración de integridad.	Anexo L-7. Manifestación de estar inscrito en el padrón de contratistas y anexar copia de boleta de inscripción.	Anexo L-8. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	Anexo L-9. Escrito en el que señale que el licitante es de nacionalidad mexicana.	Anexo L-10. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.	Escrito en el que manifieste que conoce la norma oficial mexicana NOM-001-CONAGUA-2011 y demás aplicables a este proyecto.	OBSERVACIONES
1	THISA SCC SA. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Completa
2	Jaime Alejandro Lizano Silva	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Completa.
3	JUVISA INGENIERIA S.A DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Completa
4													
5													
6													

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE TECOMAN
1977-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 DOCUMENTACION TECNICA

Procedimiento: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OPTEC-INV3P/FAIS-008-2022

RELATIVO A: "Rehabilitación de línea de agua potable en calle Pipila continuación Quintana Roo entre la Av. Pedro Torres Ortiz y la avenida Antonio Álvarez del Castillo, en la Cabecera Municipal."

No.	EMPRESA	A N E X O S												T E C N I C O S			O B S E R V A C I O N E S		
		T-1	T-2	T-3	T-4	T-5	T-6	T-7	T-8	T-9	T-10	T-11	T-12						
1	THICSA SCC S.A DE CV.	realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme y ajustarse a la ley aplicable, sujetándose a los términos de la presente	abreviada.	T-3. Convocatoria y Bases del procedimiento.	T-4. Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos y el procedimiento constructivo.	T-5. Relación de Maquinaria y equipo de construcción, el cual está integrado por lo siguiente:	T-6. Acreditación de la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los del objeto de la presente invitación.	T-7. Currículum de cada uno los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras.	T-8. Manifestación escrita de las partes de los trabajos que subcontratará	T-9. Manifestación escrita de que los precios de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales del comercio.	T-10. Documentos que acrediten la capacidad financiera, debiendo integrar en este apartado, lo siguiente:	T-11. Programa de ejecución de los trabajos.	T-12. Relación de costos de los materiales que se requirieran para la ejecución de los trabajos puestos en el sitio de la obra				Completada		
2	Jaime Alejandro Franco Silva																Completada		
3	Jovisa Ingenierías S. de CV.																Completada		
4																			
5																			
6																			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]